



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

SORIA

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 10 de marzo de 2017, se adjudicó el contrato de “enajenación de la parcela de propiedad municipal número 219-2 sita en el Polígono Industrial “Las Casas II” para uso industrial”, lo que se publica a los efectos del artículo 154 del Real Decreto Legislativo 3/2011 de 14 de noviembre por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

1. *Entidad adjudicadora.*

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Soria.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Asuntos Generales, Sección de Contratación.
- c) Número de expediente: 39/2016SO.

2. *Objeto del contrato.*

- a) Tipo de contrato: Procedimiento abierto, un único criterio de adjudicación, al precio más alto.
- b) Descripción del objeto: enajenación de la parcela de propiedad municipal número 219-2 sita en el Polígono Industrial “Las Casas II” para uso industrial.

3. *Tramitación y procedimiento.*

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: abierto, único criterio de adjudicación el precio más alto.

4. *Precio del contrato:* 301.250 € más IVA.

5. *Adjudicación definitiva:*

- a) Fecha: 10 de marzo de 2017.
- b) Contratista: Largoflor, S.L.
- c) Nacionalidad: española.
- d) Importe de la adjudicación: 301.250 € más IVA.

Soria, 16 de junio de 2017.– El Alcalde, Carlos Martínez Mínguez.

1488

BOPSO-72-28062017